

**CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL 2017.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 13.00 horas del día 31 de Marzo del 2017, se reunieron en la Sala de Juntas ubicada en el Piso 22 de la Torre Bicentenario, los C.C. María de Lourdes Arteaga Reyna quién preside la Reunión en representación de la C. María Gabriela García Velázquez, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo; C. Juan Filiberto Torres Alanís, en representación del Diputado Carlos Alberto García González, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado; la C.P. Ma. Dolores García Puente participa en representación del Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; la Dra. Drina Estela de la Torre Villalobos, en representación de la C. María de Lourdes Arteaga Reyna, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas; el C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; el Lic. Jesús Nadder Nasrallah, Secretario de Administración participa como Invitado de honor del Consejo (no asiste); el C. Raúl Rodrigo Pérez Luévano en representación del Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental; C. Sergio Rachid Abraham Treviño, en representación del Ing. Jorge Espino Ascanio, Auditor Superior del Estado; el CPC Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la coordinación de las actividades de Armonización Contable con los Municipios; la C.P. María Isabel Lucio Cepeda en representación del C.P. Enrique Etienne Pérez del Río, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; C.P. Teresa Muñoz Aguilar en representación del Dr. José Martín García Martínez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; Lic. Juan Carlos López Aceves, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; la C.P.C. Rosa Patricia de la Fuente Martínez, en representación del Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; C.P. Jorge Manuel Arriola Garza en representación de la Lic. Marcia Laura Garza Robles, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; C.P.C. Francisco Javier Vázquez de la Cruz, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; el C.P.C. Daniel Tijerina Valdez, en representación del C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1; Lic. Federico Enrique Soto García en representación de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2; Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3 (no asistió); C.P.C. María Guadalupe de los Reyes Acosta en representación del C.P. Oscar de Jesús Almaráz Smer, Presidente Municipal de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; L.A.E Carlos A. Hernández Robles en representación del Ing. Juan Francisco Leal Guerra, Presidente Municipal de Mante y Representante de los Municipios Zona 5; C.P. Antonio Torres Vázquez en representación de la Profesora Magdalena Peraza Guerra, Presidenta Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los Acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados de las Dependencias y OPDs: Lic. Felipe Angulo Sánchez de la Secretaría de Finanzas; la C.P. Ericka Martínez Martínez, Representante del Zoológico y Parque Recreativo Tamatán; el C.P. José Infante Martínez González, representante del Instituto Registral y Catastral; el C.P. Martín Rodríguez Treviño, representante del ITIFE, el C.P. Miguel Ángel Echavarría Godínez, representante del DIF, y la C.P. Elma Marisa González Torres, representante del ITCA; la Lic. Araceli Guadalupe Román Gómez, representante de Servicios de Salud de Tamaulipas, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por el C. Felipe Angulo Sánchez de la Secretaría de Finanzas.
5. Lectura, y/o en su caso dispensa de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 14 de Diciembre del 2016.
6. Informe de las actividades realizadas en seguimiento a reuniones anteriores.
 - A. Seguimiento al Informe de Resultados del Avance en el Proceso de Armonización Contable 2016 en el Gobierno del Estado y en los Municipios, emitido por el CONAC.
 - B. Oficio de Consulta al Conac del 14 de Enero del 2017, sobre la interpretación del momento contable del devengado en los anticipos de obra pública.
 - C. Evento de capacitación sobre la operación de la herramienta informática SAACG.NET impartido por el INDETEC, coordinado por la Dirección Administrativa del ITCA.
7. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2017 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.
8. Informe de Actividades en desarrollo.
 - A. Informe de Avance en la formulación de la Cuenta Pública Consolidada por Tomos del ejercicio 2016.
 - B. Presentación del Programa de Capacitación presencial 2017 coordinado por la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado.
 - C. Coordinar la formulación del Programa de Trabajo para la depuración de los bienes muebles adquiridos antes de Agosto del 2012, para su registro contable e incorporación al patrimonio del Estado.
 - D. Coordinar la formulación del Programa de Trabajo para identificar e incorporar los bienes inmuebles adquiridos antes de Agosto del 2012, para su registro contable e incorporación al patrimonio del Estado.
 - E. Coordinar la formulación del Programa de Trabajo para la depuración de la Partida de Obra en Proceso en los registros contables del Gobierno del Estado.
 - F. Formular Propuesta del Consejo Estatal al CONAC para que sea incorporada al Tomo II de Consolidación de la Cuenta Pública, la información contable del Tomo VII de Entidades Paraestatales.
9. Asuntos Generales.

Correspondencia recibida por el Consejo Estatal.

 - A. Oficio del 3 de Febrero del 2017 del Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, en el cual pide opinión sobre la capitalización de una ampliación presupuestal otorgada por el Gobierno del Estado para la construcción del Hospital General Tampico, para poder registrarlo como Inmueble ya concluido en el cierre contable del 2016.
 - B. Oficio del 6 de Diciembre del 2016 del Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Poblado La Pesca, en el cual pide opinión sobre como capitalizar una remodelación por \$ 3.9 mdp realiza da en los Laboratorios de la Universidad, al no tener registrados en la contabilidad los Edificios, por no haber sido incluidos en la Escritura mediante la cual compraron los terrenos donde están los laboratorios, la compra de los terrenos se realizó con posterioridad a la remodelación de los Laboratorios.
10. Validación de los Acuerdos de la Reunión.

11. Clausura de la Reunión.

12. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

Desarrollo de los Asuntos de la Primera Reunión del Consejo del 2017.

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.

2. Habiendo firmado el registro de asistencia, y hecho el recuento de los presentes, se verificó que se tiene la asistencia necesaria en primera convocatoria, por lo que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en la Reunión.

3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, **la cual es aprobada por unanimidad.**

4. Relacionado con el Punto 4 del Orden del Día, el C. Felipe Angulo Sánchez a nombre de la Secretaría de Finanzas, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.

5. En relación al Punto relativo a la lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual se llevó a cabo el 14 de Diciembre del 2016, el C.P.C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros que en esa Reunión se desahogaron los asuntos y acuerdos relativos a:

La Presentación del Informe de Resultados del Avance en el Proceso de Armonización Contable 2016 en el Gobierno del Estado y en los Municipios, emitido por el Conac;

El Seguimiento del Proceso de depuración, valoración y registro de los bienes muebles e inmuebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal y en la Dirección de Contabilidad;

La Reiteración de la recomendación a los Entes sobre la prohibición de realizar pagos mediante la expedición de cheques a los beneficiarios, de conformidad al Art. 67, segundo párrafo de la LGCG;

La Presentación del Cronograma con las actividades para la preparación de la Cuenta Pública consolidada por tomos del Gobierno del Estado para el 2016;

La Propuesta de Curso para la implementación de la herramienta informática, paquete SAACG.NET diseñado por el Indetec para el registro y control de Adquisiciones y de la Obra Pública en la contabilidad de los OPDs y de los Municipios pequeños y medianos.

El Secretario Técnico del Consejo menciona que habiendo sido todos los asuntos tratados en la reunión anterior, solicita a los Consejeros que con la intención de desahogar los Asuntos a tratar en la Reunión del día de hoy, de no haber inconveniente se dispense la lectura del Acta de la reunión anterior, y se otorgue su aprobación, **la cual es aprobada por unanimidad.**

6. **En el desarrollo del Punto 6 del Orden del día, relativo al Informe de las actividades realizadas en seguimiento a Reuniones anteriores:**

En el inciso "A" referido al Informe de Resultados en el Avance en el Proceso de Armonización Contable 2016 en el Gobierno del Estado y en los Municipios, emitido por el Conac. En uso de la palabra, el C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros que en la reunión




anterior se hizo la presentación digital de dicho Informe de Resultados, en el cual se confirmó que los Municipios con población menor a 25 mil habitantes registraron calificaciones menores a la media nacional en el rubro de Transparencia en la publicación de sus cuentas públicas, por lo cual el ITAIT cuyo Comisionado Presidente es integrante de este Consejo, nos confirma que durante el Primer trimestre del 2017 la Institución realizó reuniones de trabajo con los titulares de las Unidades de Transparencia de los 11 Municipios con población mayor a 70 mil habitantes, y por separado con los titulares de los otros 32 Municipios con población menor a 70 mil habitantes, por lo cual el ITAIT procedió a realizar Talleres de capacitación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y sobre el manejo de la Plataforma Nacional, a la Comapa de Llera, al personal de los Municipios de Nuevo Morelos, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros (2), Palmillas (2), Tampico, Madero, Jaumave, Altamira, Mier, Gómez Farías, Xicoténcatl, Nuevo Laredo, Camargo, El Mante y Victoria.

En el Inciso "B", el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, solicita al C. P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Coordinador del proceso de armonización contable con los Municipios, lea el Oficio de Consulta presentado ante el Conac, sobre la interpretación del momento contable del devengado para los pagos de anticipos de obra pública, a lo cual se dio lectura a tal documento, estando pendiente a la fecha la respuesta del Conac.

Relativo al inciso "C", el Secretario Técnico del Consejo informa que la Dirección Administrativa del ITCA promovió la realización de un Curso- Taller práctico sobre la implementación de la herramienta informática SAACG.NET impartido por el Indetec, el cual se realizó los días 9 y 10 de Febrero en el Salón de Convenciones del Centro Cultural Tamaulipas, el 17 de Febrero del 2017, habiendo participando un total de 40 trabajadores de las siguientes instituciones: Itca, Itavu, Parque Zoológico Tamatán, ITJUVE, ITIFE, los Municipios de San Carlos y Padilla, el Instituto de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León y la Secretaría de Bienestar Social del Estado.

7. Sigue en el uso de la palabra el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, para informar a los Consejeros sobre el Punto 7 del Orden del día, manifestando que en cumplimiento al Numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, expone a detalle y deja a consideración del voto de los Consejeros, **el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2017, a lo cual lo aprobaron por unanimidad.**

8. Relacionado con el Punto 8 sobre el Informe de Actividades en desarrollo del Consejo, el Secretario Técnico del Consejo informa que:

Sobre el inciso "A" que hace referencia al Informe de avance en la formulación de la Cuenta Pública Consolidada por Tomos del ejercicio 2016 del Gobierno del Estado, confirma que a la fecha la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas ha recibido la información contable, presupuestaria y programática y sus Anexos, de los 3 Poderes, los 5 Órganos Autónomos y todos los OPDs, realizando en este momento las actividades de la revisión final, formulación de las Notas, y consolidación de la información para su escaneado y presentación al Congreso del Estado antes del 30 de Abril del 2017, y a la par comenzar a subirla a la Página electrónica del Gobierno del Estado para su consulta.

Relativo al Inciso "B" denominado "Presentación del Programa de Capacitación presencial para el 2017, coordinado por la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado, el Secretario Técnico del Consejo solicita al CP Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, presente la exposición del Programa de Capacitación que será desarrollado en el Aula de Capacitación de la Auditoría Superior del Estado, a lo cual se hizo la presentación correspondiente, detallando Temas, Entes, fechas y personal a capacitar.

En el desarrollo del Inciso "C" relacionado con la depuración, valuación y registro de los bienes muebles adquiridos antes de Agosto del 2012, informa el Secretario Técnico del Consejo que por instrucciones de la Secretaría de Finanzas, la Subsecretaría de Egresos realizó reunión de trabajo con la Dirección de Patrimonio y la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración, por lo cual en seguimiento a ello se formalizará Programa de Trabajo con la finalidad de establecer metas y compromisos relativos a los avances en materia de identificación y valuación de los bienes muebles inventariables que serán registrados como parte del Patrimonio del Gobierno del Estado, convocándose también a la Contraloría Gubernamental y Dependencias involucradas, para la actualización en su caso del Sistema de Entrega Recepción de la Administración Estatal. (SERAP).

Para el Inciso "D", relativo a formular Programa de Trabajo para identificar, validar e incorporar y registrar los bienes inmuebles adquiridos antes de Agosto del 2012, informa el Secretario Técnico del Consejo que también por instrucciones de la Secretaría de Finanzas, la Subsecretaría de Egresos en la misma reunión de trabajo citada en el punto anterior donde también se comentó la problemática relacionada con el tema de inmuebles, promoverá en seguimiento al mismo, la integración de equipo de trabajo coordinados por la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y por la Dirección de Patrimonio y la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Dependencias involucradas, a efecto de programar actividades y compromisos relativos a generar avances que permitan incorporar los terrenos y edificios que por diversa problemática no han sido incorporados al patrimonio del Gobierno del Estado, mediante el registro correspondiente.

En el desahogo del Inciso "E", relativo a formular Programa de Trabajo para la depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso, informa el Secretario Técnico del Consejo, que en forma similar la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas promoverá la formación de un equipo de trabajo integrado por la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas, la Dirección de Patrimonio y la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y las Dependencias ejecutoras de obra pública como la SOP y el ITIFE, y la Contraloría Gubernamental, ello con la finalidad de programar actividades y compromisos relativos a generar avances que permitan identificar la obra capitalizable, diferenciando los conceptos que son gasto de obra, y separando los conceptos de equipamiento que correspondan al capítulo 5000, para su corrección y registro contable adecuado.

Sobre el Inciso "F", el Secretario Técnico del Consejo, informa que está considerado en el Plan Anual de Trabajo del Consejo, el formular una Propuesta al Conac, solicitando se formalice mediante Acuerdo la incorporación a la consolidación en el Tomo II, la información contable del Tomo VII del Sector Paraestatal.

9. En el desarrollo del Punto 9 de Asuntos generales, el Secretario Técnico dio lectura a los siguientes Oficios.

A. Oficio del 3 de Febrero del 2017 del Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, en el cual pide opinión sobre la capitalización de una ampliación presupuestal otorgada por el Gobierno del Estado para la construcción del Hospital General Tampico, para poder registrar lo como Inmueble terminado en el cierre contable del 2016.

B. Oficio del 6 de Diciembre del 2016 del Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Poblado La Pesca, en el cual pide opinión sobre como capitalizar una remodelación por \$ 3.9 mdp realizada en los Laboratorios, al no tener registrados los Edificios, ello por no haberse incluido en la compra de los terrenos donde están los laboratorios, la cual se realizó con posterioridad a la remodelación realizada.

Respecto de las respuestas a los Oficios de consulta, informa que se recomendó a la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, registrar en Obra en Proceso la inversión realizada en el Hospital General Tampico, en tanto se determina el procedimiento que permita oficializar la

transferencia de la ampliación presupuestal pagada por el Gobierno del Estado al Contratista que realizó la Obra.

Del Oficio de la Universidad Tecnológica del Mar, se recomendó realizar la reclasificación correspondiente, incorporando a edificios no habitacionales los \$3.9 mdp invertidos en la remodelación de los laboratorios, abonando a la cuenta de estudio, formulación y evaluación de proyectos, ello en virtud de que en la escritura mediante la cual adquieren los terrenos donde se encuentran los laboratorios, no fueron incluidas las construcciones motivo de la remodelación realizada.

Interviene el C. Felipe Angulo Sánchez para proponer que también el Consejo estatal realice la consulta al CONAC, sobre la interpretación del momento contable del Modificado que viene en los formatos trimestrales de los Estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos. Así como también se incluya en los asuntos de las próximas reuniones del Consejo, el informar sobre las observaciones y resultados más relevantes de las auditorías que realiza la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública sobre el ejercicio de los recursos federales, a efecto de no reincidir en los mismos errores, ello con la finalidad de evitar incurrir en las sanciones que traerá el nuevo sistema federal anticorrupción para los funcionarios estatales que intervengan directa o indirectamente en el ejercicio de recursos federales.

Relacionado con ese tema, interviene el Presidente del Itait, Lic. Juan Carlos López Aceves, para comentar que en Julio se publicará por parte del Congreso del Estado la reforma que dará vigencia al Sistema Estatal Anticorrupción, alineando las leyes del Gobierno del Estado con la reforma federal llevada a cabo en este tema, sugiriendo se mencione por su importancia en las siguientes reuniones del Consejo.

10. En el Punto 10 del Orden del día, se informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos de la Reunión, para su validación y en su caso aprobación, de la forma siguiente:

Asuntos desarrollados en el Punto 6 del Orden del día, relativos al Informe de las actividades realizadas en seguimiento a Reuniones anteriores:


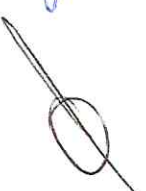
10.1. En relación al Inciso "A", el Consejo se da por enterado de las acciones de capacitación que realizó el ITAIT a través de su Comisionado Presidente para fortalecer las actividades de Transparencia en los Municipios del Estado, lo cual da seguimiento y atención a las debilidades en ese rubro, citadas por el Conac en su Informe de Resultados, y tema ya expuesto en la Reunión inmediata anterior del Consejo.

10.2. En forma similar se da por enterado del Oficio de Consulta presentado ante el Conac, sobre la interpretación del momento contable del devengado para los pagos de anticipos de obra pública, Asunto tratado en el Inciso "B".

10.3. Relativo al Inciso "C", también se da por enterado de la realización del Taller práctico sobre la operación de la herramienta informática SAACG.NET impartido por el Indetec, y coordinado por la Dirección Administrativa del ITCA.

Asuntos del Punto 8 del Orden del día, relativos al Informe de las actividades en desarrollo del Consejo:

10.4. En referencia al Inciso "A" de este Apartado, el Consejo se da por informado del avance en la formulación de la Cuenta Pública Consolidada por Tomos del ejercicio 2016 del Gobierno del Estado.

10.5. Respecto del Inciso "B", los Consejeros se dan por enterados del Programa de Capacitación presencial para el 2017, coordinado por la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado para los Entes del Gobierno del Estado y los Municipios.

10.6. Con relación al Inciso "C", los Consejeros se dan por informados de las actividades que se están realizando para la depuración, valuación y registro de los bienes muebles adquiridos antes de Agosto del 2012.

10.7. Relativo al Inciso "D", los Consejeros se dan por enterados de las actividades que se están realizando para la identificación, valuación, registro e incorporación de los bienes inmuebles adquiridos y recibidos antes de Agosto del 2012, para su registro contable.

10.8. En alusión al Inciso "E", los Consejeros se dan por informados de las actividades que se están realizando para la formulación del Programa de Trabajo que permita la depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso en los registros contables del Gobierno del Estado.

10.9. Referente al Inciso "F", los Consejeros se dan por enterados de la Iniciativa relativa a presentar ante el Conac, la propuesta de incorporar a la consolidación en el Tomo II, la información contable del Tomo VII del Sector Paraestatal en la Cuenta Pública, adicionando el documento normativo correspondiente.

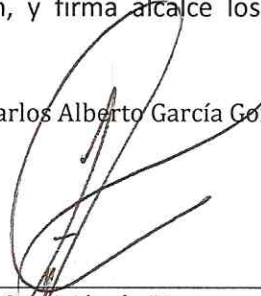
11. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. María de Lourdes Arteaga Reyna en representación de la C. María Gabriela García Velázquez, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 14.20 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron.

C. María Gabriela García Velázquez.



Secretaría de Finanzas y Presidenta del Consejo.
C. María de Lourdes Arteaga Reyna.
En Representación.

Diputado Carlos Alberto García González.



Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación,
Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del
Estado.
Lic. David Cerda Zuñiga C. Juan Filiberto Torres Alanis
En representación

Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán.



Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del
Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.
C.P. Ma. Dolores García Puente
En representación

Lic. Jesús Nader Nasrallah.

Secretario de Administración.
Invitado de Honor.



Lic. Mario Soria Landeros.

Contralor Gubernamental.
C. Raúl Rodrigo Pérez Luévano
En representación

Ing. Jorge Espino Ascanio

Auditor Superior del Estado.
C. Sergio Rachid Abraham Treviño
En representación

C. María de Lourdes Arteaga Reyna.

Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de
Finanzas.
Dra. Drina Estela de la Torre Villalobos
En representación

C.P.C. Enrique Etienne Pérez del Rfo.

Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
C.P. María Isabel Lucio Cepeda
En representación

Dr. José Martín García Martínez.

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
Del Estado de Tamaulipas.
C.P. Teresa Muñoz Aguilar
En representación

Lic. Juan Carlos López Adeves.

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia
y Acceso a la Información de Tamaulipas.

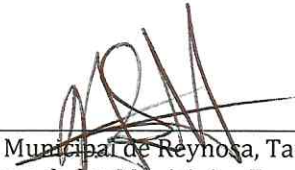
Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano.

Consejero Presidente del Instituto Electoral
de Tamaulipas.
C.P.C. Rosa Patricia de la Fuente Martínez
En representación

C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar.

Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tam.
Representante de los Municipios Zona 1
C.P.C. Daniel Tijerina Valdés
En representación

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.

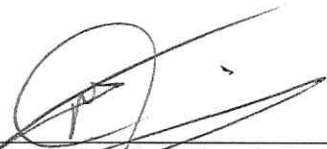


Presidente Municipal de Reynosa, Tam.
Representante de los Municipios Zona 2
Lic. Federico Enrique Soto García
En representación

Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante.

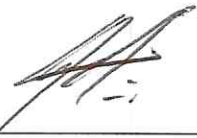
Presidenta Municipal de Matamoros, Tam.
Representante de los Municipios Zona 3
(no asiste)

C.P. Oscar de Jesús Almaraz Smer.



Presidente Municipal de Victoria, Tam.
Representante de los Municipios Zona 4
C.P.C. María Guadalupe de los Reyes Acosta
En representación

Ing. Juan Francisco Leal Guerra



Presidente Municipal de El Mante, Tam.
Representante de los Municipios Zona 5.
L.A.E. Carlos A. Hernández Robles
En representación

Profesora Magdalena Peraza Guerra.



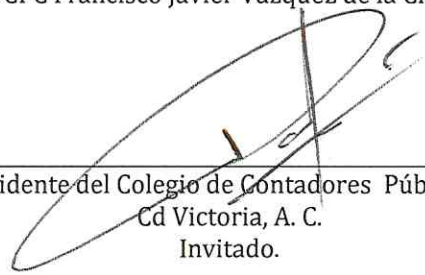
Presidente Municipal de Tampico, Tam.
Representante de los Municipios Zona 6.
C.P. Antonio Torres Vázquez
En representación

C.P.C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos.



Director de Contabilidad de la Subsecretaría de
Egresos de la Secretaría de Finanzas.
Secretario Técnico del Consejo.

CPC Francisco Javier Vázquez de la Cruz.



Presidente del Colegio de Contadores Públicos de
Cd Victoria, A. C.
Invitado.

C.P.C. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

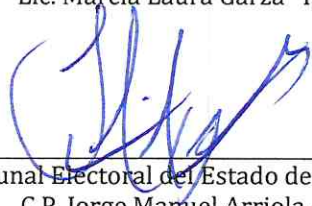


Responsable del proceso de Armonización Contable
con los Municipios.

C.P. Martin Rodríguez Treviño

Lic. Marcia Laura Garza Robles

Representante del ITIFE.
Invitada
(no asiste)




Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas
C.P. Jorge Manuel Arriola Garza
En representación

C.P. Ericka Martínez Martínez.

C.P. José Infante González




Representante del Zoológico y Parque Recreativo
Tamatán.
Invitado.




Representante del Instituto Registral y Catastral
Invitado

C.P. Elma Marisa González Torres

C.P. Miguel Ángel Echavarría Godines




Representante del ITCA
Invitado




Representante del DIF.

Lic. Araceli Guadalupe Román Gómez

C. Felipe Angulo Sánchez



Representante de Servicios de Salud de
Tamaulipas
Invitado



Secretaría de Finanzas.
Invitado.

